

# Elementos de referencia en un itinerario hacia la TV digital

Luis Naguil y Aurelia Garrido, Universidad Veritas

El sistema audiovisual costarricense requiere de amplias reformas en su constitución y legislación para que pueda cumplir su potencial social, tecnológico y económico en el siglo XXI.

Específicamente en la televisión, vemos que este es un sector que por limitaciones como las listadas en el Cuadro 1 no está proveyendo todos los beneficios a la población costarricense que se espera de un recurso así de valioso y estratégico.

Para avanzar los cambios requeridos se requiere de un espacio de reflexión sobre la política audiovisual nacional. Si bien esta es una tarea pendiente, hay unos aspectos que quisiéramos esbozar desde ya para que la transición a la TVDT aporte a subsanar algunas de las deficiencias del sistema audiovisual actual.

El decreto de creación de la Comisión de Televisión Digital solicita asegurar que la transición a la tv digital aporte a “la construcción de una sociedad de la información centrada en la persona, incluyente y orientado al desarrollo, en la que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento. De manera que las personas, las comunidades y los pueblos puedan desarrollar su pleno potencial en la promoción del desarrollo sustentable y mejorar su calidad de vida”. Los ejes industrial/ económico y tecnológicos son los catalizadores para que este impacto social se pueda dar y por lo tanto se analizarán en conjunto al impacto social esperado.

Quisiéramos plantear un espacio para reflexionar sobre cómo visualizamos el sistema de TV abierta que queremos para Costa Rica. Si bien, reconocemos que esta reflexión de largo plazo está fuera de los objetivos para los cuáles fue creada la comisión y los cambios requeridos en el sistema de TV abierta van mucho más allá de la tecnología digital, consideramos que es imposible cumplir con los objetivos de la comisión sin tener esta reflexión.

La visión del sistema de TV abierta nacional a futuro ha de ser el parámetro contra el cuál se comparan las ventajas y desventajas de cada uno de los estándares. Esta visión ha de dar la pauta sobre los plazos en que se realice la transición y sobre los programas de apoyo para lograr que la mayoría de la población costarricense se beneficie de las ventajas que ofrece la TVDT. Sin esta reflexión, podemos cometer el error histórico de considerar solamente los aspectos técnicos y desaprovechar esta nueva tecnología para avanzar el desarrollo humano.

Cuadro 1. Algunas limitaciones del sistema de televisión actual:

- La gran mayoría de la programación son productos enlatados de calidad desigual.
- Escasa oferta de programación nacional, que además en su mayoría es de baja calidad en forma y contenidos.
- Baja cobertura en las zonas con poco potencial económico como son las fronteras y las áreas de baja densidad poblacional.
- Grandes dificultades para que productores independientes desarrollen su producto y lo coloquen en los canales.
- Desaprovechamiento de las posibilidades de alcance e impacto de la televisión pública.
- Necesidad de mayor diversidad de actores que puedan utilizar la televisión para transmitir educación, cultura, ciencia, etc.
- Atraso en introducción de nuevos formatos, servicios y funciones de la televisión.

No podemos dejar de considerar la importante influencia que las nuevas tecnologías están tomando dentro del paradigma de la comunicación masiva actual. La perspectiva de la industria de la televisión en el mundo esta confrontando una situación de acelerado cambio al aumentar los niveles de complejidad e innovación en la relación social y de uso por parte de los televidentes. Ya no podemos considerar públicos estáticos atentos a conceptos de comunicación masiva. Hoy en día la segmentación produce ya ofertas hasta individualizadas de programación y acceso, integrando niveles de comunicación bimodal con incorporación de relaciones distintivas a nivel de mercadeo, programación, flujo de mensajes y de información.

Nuevos modelos de negocio sobre el consumo de productos televisivos, una relación con la producción de contenidos a través de las posibilidades de la interactividad, la integración del concepto de movilidad, emisión tradicional o vía web, redefinición del concepto de producción en vivo y jerarquización del componente creativo o autoral, establecen un panorama de irrupción de una nueva relación sobre el fenómeno televisivo en un momento que aumenta significativamente el número de horas de presencia frente al televisor a nivel mundial. Esto sin considerar proliferación de otros estímulos de consumo de imágenes en movimiento con relato organizado como son los video juegos en versión multi player, la descarga vía internet y el creciente aumento de suscripciones a sistemas de música y cine on demand, radio satelital. El consumo de horas de televisión aumenta un 1.7 % anual a nivel mundial en un escenario con 350 millones de sitios de internet y multicasting TV streams, con decenas de miles de podcasts, más de 40.000 publicaciones periódicas y cientos de canales por cables en oferta internacional.

El fenómeno de la convergencia de la TV, las telecomunicaciones y el internet, establece nuevos parámetros para la comercialización, la distribución y el desarrollo de contenidos. El ejemplo de la transformación de la industria de la música da pistas sobre hasta dónde puede alcanzar el cambio de paradigma.

Como miembros de esta comisión, compartimos con ustedes nuestra visión del sistema de TV abierta que queremos para Costa Rica, así como los que consideramos han de ser los objetivos en el proceso de transición y líneas de acción para lograr estos objetivos.

#### Visión:

Ambicionamos un sistema de televisión abierta en el que haya multiplicidad de actores en los diferentes elementos que lo componen. Habrá diversidad de entidades participando activamente en la producción de contenido, la transmisión, la programación. En esta diversidad estarán representadas las empresas, grandes y pequeñas, las comunidades organizadas, las ONGs, entidades públicas y educativas. El televidente podrá acceder a contenido que le sea relevante para su información, aprendizaje y entretenimiento con el que pueda interactuar. En las pantallas habrá una proporción creciente de producción nacional de contenidos que será realizada por diversidad de actores y represente diversidad de visiones. Las entidades públicas participarán

activamente en fomentar esta diversidad de participación en las diferentes etapas de la cadena de valor y operarán directamente aquellas que tengan un importante valor educativo, cultural o democrático que sea imposible operar por el sector privado con o sin fines de lucro.

Un énfasis en apostar a desarrollar una televisión nacional de calidad en forma y contenido, considerando el elemento creativo y autoral, como un diferencial que puede satisfacer de mejor forma las necesidades de programación nacional y visualizando el acceso a mayores coberturas y redes de distribución de nuestro producto audiovisual internacional como un eje de funcionamiento de un nuevo modelo de desarrollo económico y productivo.

#### Objetivos generales:

Generar oportunidades de producción de contenidos diversos y de calidad.

Generar oportunidades de operación de canales de televisión por más actores con diferentes visiones, fines y tamaños.

Generar oportunidades ampliamente disponibles para el desarrollo de servicios interactivos de amplio acceso con fines sociales, educativos y de entretenimiento.

#### Líneas de acción:

1. Administrar el aprovechamiento del espectro radioeléctrico de forma que se asegure que con la transición a digital haya una mayor oferta de canales a los que acceden nuevos actores de la sociedad a fin de reforzar la propuesta democrática y estimular el acceso a la información.
2. Desarrollar instrumentos y políticas que permitan la producción de contenidos nacionales de calidad, de diversas miradas y en una oferta más amplia de formatos y esquemas. Entre estas políticas e instrumentos se incluyen, financiamientos, incentivos, subsidios, creación de capacidad, formación, así como regulación más estricta y cumplida de la proporción de programación nacional mínima por canal.
3. Generar una agenda de estímulos para facilitar la transición tecnológica de los canales actuales y los nuevos creados. Esto incluye financiamientos, estímulos fiscales y acuerdos de cooperación internacional para la adquisición de los equipos y la formación técnica.
4. Dotar al SINART del liderazgo, apoyo político y adecuación de su reglamentación para que cumpla con su cometido fundacional.
5. Desarrollar los mecanismos de incentivos, subsidios y supervisión para que efectivamente toda la población nacional tenga acceso a los dispositivos para recibir la señal digital.
6. Fomentar que las instituciones desarrollen de aplicaciones interactivas creadas localmente para prestar mejores y más diversos servicios, en la búsqueda de una mejor calidad de vida y de acceso de la población nacional.

7. Crear un observatorio permanente que monitoree cómo las nuevas tecnologías están transformando la industria audiovisual y los paradigmas de comunicación colectiva. Los resultados de este observatorio generará la pauta para la actualización de las regulaciones que definen al sistema de televisión.

Estos planteamientos son recomendaciones para maximizar los beneficios del estándar elegido, de acuerdo a lo solicitado por el Poder Ejecutivo a la Comisión de Televisión Digital. Son iniciativas que requerirán de un mayor desarrollo y de identificar sus fuentes de financiamiento. Para su implementación será necesario el accionar conjunto de muchos organismos públicos en coordinación con los sectores privados con y sin fines de lucro. Es por esto que sugerimos que el Poder Ejecutivo conforme una comisión interinstitucional con participación pública y privada para gestionar el desarrollo de estas iniciativas y que a la vez sea espacio para propiciar una reflexión más amplia sobre política audiovisual nacional.